

---En el desahogo del punto uno del Orden del Día relativo, al PASE DE LISTA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ realiza el pase de lista encontrándose presentes los CC. PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JOSÉ ALFREDO DÍAZ MORENO, SINDICO PROCURADOR LIC. NOELIA BETHSABE MEZA JIMENEZ, T. S. U. JUAN LUIS MENDOZA ESPITIA, DULCE LUCERO MAYA OVIEDO, M.V.Z. ALBERTO MARTINEZ JIMENEZ, L. R. C. LUZ MARÍA TREJO BARRERA, ALFREDO MEJÍA HERNÁNDEZ, ING. EDMUNDO LEON ALVAREZ, PATRICIA CRUZ REYES, PROFA. MARIA ENRIQUETA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS MONROY NERI Y DRA. MARIA GRACIELA DORANTES LARA, todos en su carácter como REGIDORES-----

---En el desahogo del punto dos del Orden del Día relativo, a la DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ informa al pleno que, para efectos de la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria, existe la asistencia de once integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para Sesionar y por lo tanto se establece que todos los acuerdos que se tomen en esta Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria tendrán plena validez-----

---En el desahogo del punto tres del Orden del día relativo, DECLARACIÓN DE LA APERTURA DE LA SESIÓN en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, con base en la Declaratoria de Quórum Legal, promulgo la Declaratoria Apertura de la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de la H. Asamblea, a las quince horas con treinta y cinco minutos del día veinte de diciembre el año dos mil veintidós acuerdo a Orden del Día-----

-- En el desahogo del punto cuatro del Orden del día relativo, a APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA, en el uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, una vez que fue leído el Orden del día pregunta al pleno de manera económica. si están de acuerdo con el orden de Día. siendo aprobado por Unanimidad de votos-----

---En el desahogo del punto cinco del Orden del día relativo a ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA MINUTA CON PROYECTO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO VIGESIMO SEPTIMO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL DERECHO A LA CULTURA, en el uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ manifiesta, se tiene por recibido la minuta con proyecto por el que se reforma el párrafo vigésimo séptimo del artículo 5 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, en materia del derecho a la cultura, iniciativa que fue aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, en la sesión ordinaria número 91 del día 18 de octubre del año en curso-----

---En el uso de la voz el moderador de la H. Asamblea LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ DIO LECTURA A LA MINUTA CON PROYECTO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO VIGESIMO SEPTIMO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL DERECHO A LA CULTURA, iniciativa que fue aprobada por la Sexagésima Quinta Legislatura, en la sesión ordinaria número 91 del día 18 de noviembre del año en curso-----

--- A continuación, en el uso de la voz el PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO, MANIFESTÓ QUE DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL, ARTICULO 158 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, LAS ADICIONES Y REFORMAS A LA MISMA, UNA VEZ APROBADAS POR EL CONGRESO DEL ESTADO, DEBEN SER SOMETIDAS A LA CONSIDERACIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, YA QUE, PARA TENERSE POR APROBADAS DEFINITIVAMENTE, SE REQUIERE DE LA SANCIÓN DE LA MAYORÍA DE DICHOS AYUNTAMIENTOS-----

--En el uso de la voz el moderador LIC. SALVADOR CHAVEZ VELAZQUEZ, pregunta al pleno quien esté a favor de la aprobación de la MINUTA CON PROYECTO POR EL QUE SE REFORMA EL PARRAFO VIGESIMO SEPTIMO DEL ARTICULO 5 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO, EN MATERIA DEL DERECHO A LA CULTURA, lo manifieste levantando la mano, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS, acordándose por tal motivo, que a la brevedad posible y por conducto del Presidente Municipal LIC. JOSE ALFREDO DIAZ MORENO, se haga la comunicación correspondiente al Congreso del Estado-----

---En el desahogo del punto seis del orden del día relativo a la CLAUSURA DE LA SESIÓN; en uso de la voz el Moderador LIC. SALVADOR CHÁVEZ VELÁZQUEZ manifiesta, no habiendo otro asunto que tratar siendo las quince horas con cincuenta y dos minutos del día veinte de diciembre del dos mil veintidós, declara formalmente Clausurada la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo, una vez que fue leída y ratificada, fue firmada al margen y al calce y rubricada por los que en ella intervinieron, para los fines legales a que haya lugar, dada en el saldo de Plenos Recinto Oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Tlahuelilpan del Estado de Hidalgo, en el que se actúa.